



**DISPOSICIÓN N° 017- DE-IFDC-S.L.**

San Luis, 17 de junio de 2025.-

VISTO:

La NOA 647 IFDC-SL/25, por la que se solicita protocolizar el Proyecto de Extensión denominado: "**Curso Optativo de Inglés**"; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto tiene como objetivos generales: Desarrollar: la competencia lingüística y comunicativa de la lengua oral y escrita en un contexto comunicacional; las estrategias para la comprensión y producción de la lengua oral y escrita; la competencia comunicativa intercultural amplia que abarque aspectos gramaticales, sociolingüísticos, cohesivos, estratégicos y culturales de la LCE Inglés; la competencia aplicada al aprendizaje de una LCE;

Que el mismo se desarrollará de manera presencial entre los meses de abril y noviembre del corriente año y está destinada de manera excluyente y obligatoria a los estudiantes ingresantes al Profesorado de Inglés durante el ciclo lectivo 2025 que no hubieren aprobado el Trayecto de Integración al Nivel Superior 2025;

Que el IFDC San Luis cuenta con personal altamente capacitado para desarrollar propuestas formativas y de extensión de calidad;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS  
DISPONE:

Art. 1º.- Aprobar la implementación del Proyecto de Extensión denominado: "**Curso Optativo de Inglés**".

Art. 2º.- Reconocer que la propuesta de capacitación se desarrollará durante los meses de abril a noviembre del corriente año, y que está destinado de manera excluyente y obligatoria a los estudiantes ingresantes al Profesorado de Inglés durante el ciclo lectivo 2025 que no hubieren aprobado el Trayecto de Integración al Nivel Superior 2025 .

Art. 3º.- Reconocer a las personas participantes, que se detallan a continuación:

Docentes a cargo del dictado y evaluación durante el ciclo lectivo 2025:

Un (1) estudiante graduado:

- Matías Sosa, DNI N° 43.552.104

Un (1) referente de idiomas por el Programa de Fulbright:

- Elliot Kimball, Pasaporte N° 579.907.658

Equipo Docente:

- Patricia Dudulec, DNI N° 24.366.617
- Marta Aguilar, DNI N° 25.166.632
- Sofía Pascual, DNI N° 38.220.401
- Estefanía Tonetti, DNI N° 33.023.523

Coordinadores:

- Patricia Dudulec, DNI N° 24.366.617
- Laura Griboff, DNI N° 18.015.021

Art. 4º.- Hacer saber a las personas consignadas.

Art. 5º.- Publicar y archivar.-

